



**PROVISION DE CARGOS  
PROCESO (51)**

<b>PROCEDIMIENTO:</b> Encargo (Exclusivamente para Funcionarios de Carrera Administrativa) Procedimiento aplicable U.PR.08.007.017 (Versión 4.0)
<b>DEPENDENCIA:</b> División de Logística
<b>CARGO:</b> Operario Calificado 53001
<b>DEDICACIÓN:</b> Tiempo completo
<b>ASIGNACIÓN BÁSICA:</b> \$ 1.860.407
<b>NÚMERO DE CARGOS:</b> Uno (1)
<b>TIPO DE VACANCIA:</b> Temporal (por encargo del titular)
<b>PROPÓSITO PRINCIPAL:</b>  Mantener en óptimas condiciones las instalaciones locativas y los equipos del taller, de conformidad con los lineamientos de la Universidad, la programación y procedimientos de la dependencia.  <b>FUNCIONES:</b>  <ol style="list-style-type: none"><li>1. Ejecutar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos y locaciones, según programación y procedimientos establecidos en la dependencia.</li><li>2. Mantener organizadas y aseadas las instalaciones y los espacios bajo su cuidado, para el desarrollo de las actividades de los usuarios de la Universidad, en cumplimiento de los procedimientos y programación de la dependencia.</li><li>3. Realizar los registros sobre actividades, recursos o gestión, para la construcción de indicadores, según procedimientos establecidos por la Universidad o la dependencia.</li><li>4. Solicitar al jefe inmediato el suministro de materiales e implementos de aseo cuando sean necesarios y de conformidad con los procedimientos establecidos.</li></ol>
<b>REQUISITOS MÍNIMOS LEGALES SEGÚN RESOLUCIÓN DE RECTORÍA (MANUAL DE REQUISITOS MÍNIMOS) No. 915 DE 2017:</b> Título de bachiller Doce (12) meses de experiencia relacionada
<b>Conocimientos Básicos o Esenciales:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Manejo de artículos e implementos de aseo.</li><li>2. Manejo de inventarios.</li><li>3. Manejo de aplicativos.</li></ol>
<b>Competencias individuales:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Trabajo en Equipo</li><li>2. Organización del Trabajo</li></ol>

3. Rigurosidad 4. Evaluación del Riesgo 5. Flexibilidad y Adaptación 6. Destreza Operativa	
FACTORES DE RIESGO/ FUENTE	DEMANDAS
Carga Física: - Posturas prolongadas - Posturas fuera del ángulo de confort - Movimientos repetitivos - Manejo manual de cargas. - Movimientos con requerimientos de fuerza  Termo higrométrico: - Exposición a cambios bruscos de temperatura Ruido: - Niveles de presión sonora continuos Contaminantes Químicos: - Material particulado - Humos Metálicos (Ornamentador, electricista) - Gases o vapores Contaminante Biológico - Contacto con elementos contaminados - Contacto con residuos - Manipulación de bacterias y hongos - Contacto con vectores,rastreros, voladores y heces de origen humano y animal (Jardineros, tractoristas) Radiaciones: - Radiaciones no ionizantes (Rayos UV) Vibración: Vibración mano brazo (Jrdíneros) Locativas - Trabajos en espacios confinados - Trabajo alturas (jardineros- tractoristas, construcción, pintura, plomero) Vibración - Vibración cuerpo entero (Jardinero - tractorista) - Vibración mano brazo (Jardinero - tractorista) Seguridad - Desplazamiento por terrenos inestables (Jardinero - tractorista) Mecánico - Manipulación de elementos cortopunzantes (Jardinero - tractorista) - Proyección de partículas (Jardinero - tractorista)	Carga Física: - Posturas mantenidas - Motricidad gruesa y fina - Destreza manual - Manejo manual de cargas - Levantamiento y manejo de cargas  Carga Mental: - Concentración - Atención - Tareas de precisión visomotora  Sensopercepción - Percepción visual - Percepción táctil - Percepción auditiva - Percepción de color

La persona seleccionada, previo al nombramiento en encargo, deberá practicarse evaluación médica ocupacional según orden que le será entregada desde la Sección de Salud y Seguridad en el Trabajo de la Sede.

Lo anterior, de conformidad con el procedimiento U-PR-08.005.002 en el cual se establece: "**Evaluación médica ocupacional por cambio de ocupación o reubicación laboral**: Tipo de examen periódico que se realiza cada vez que la persona cambie de ocupación y ello implique cambio de medio ambiente laboral, de funciones, actividades o exposición a nuevos o mayores factores de riesgo, en los que se detecte un incremento de su magnitud, intensidad o frecuencia".

Si usted está interesado y cumple con el perfil y los requisitos por favor diligenciar el Formato de Solicitud de Encargos ([adjunto a la publicación](#)) y presentarlo en la Sección de Personal Administrativo, Bloque 41, Oficina 112, o vía correo electrónico a [seleccion\\_med@unal.edu.co](mailto:seleccion_med@unal.edu.co)

**FECHA DE PUBLICACIÓN: 18 de octubre de 2019**

**FECHA DE RECEPCIÓN: 18 y 21 de octubre de 2019**

**FECHA REVISIÓN PREVIA REQUISITOS MÍNIMOS: 24 de octubre de 2019**

**FECHA APLICACIÓN PRUEBAS: Entre el 28 y 31 de octubre de 2019**

**FECHA MÁXIMA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: a más tardar el 7 de noviembre de 2019**

**FECHA DE RECLAMACIÓN: 8 de noviembre. Si la publicación se realiza antes del 7 de noviembre de 2019, la reclamación será dentro del día hábil siguiente después de informado el resultado.**

**EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCESO SI SE EVIDENCIA INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS SERÁ EXCLUIDO DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

**[DESCARGUE AQUÍ FORMATO DE INSCRIPCIONES VIGENTE](#) (NO SE ACEPTAN LAS VERSIONES ANTERIORES)**

**SECCIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO**